

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1866

DÍA	MES	AÑO
4	DICIEMBRE	2024

**RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO
EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS
TARDAR EN MARZO**

CONTRIBUYENTE	MENESES FLORES OSCAR OSWALDO
RAZÓN SOCIAL	" CELLFUD "
DOMICILIO	ALVARO OBREGON NO. 142 - A
GIRO	VENTA DE TELEFONOS CELULARES Y ACCESORIOS
TELEFONO	321 108 09 43
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA VENTA DE TELEFONOS CELULARES Y ACCESORIOS		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 52.00
SUB-TOTAL \$		\$ 173.00
RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 173.00
TOTAL CON LETRA		(CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MENESES FLORES OSCAR OSWALDO
RAZÓN SOCIAL	" CELLFUD "
DOMICILIO	ALVARO OBREGON NO. 142 - A
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE TELEFONOS CELULARES Y ACCESORIOS
TELEFONO	321 108 09 43

DÍA	MES	AÑO
4	DICIEMBRE	2024

1866

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
EL GRULLO, JALISCO
2024

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1867

DÍA	MES	AÑO
4	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO
EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS
TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	SARAY BAUTISTA KAREN CITLALY
RAZÓN SOCIAL	" KS COSMETIC "
DOMICILIO	HIDALGO NO. 37 - B
GIRO	VENTA DE COSMETICOS
TELEFONO	321 102 51 25
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA VENTA DE COSMETICOS		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 52.00
SUB-TOTAL \$		\$ 173.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 173.00
TOTAL CON LETRA		(CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SARAY BAUTISTA KAREN CITLALY
RAZÓN SOCIAL	" KS COSMETIC "
DOMICILIO	HIDALGO NO. 37 - B
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE COSMETICOS
TELEFONO	321 102 51 25

DÍA	MES	AÑO
4	DICIEMBRE	2024

1867



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1868

DÍA	MES	AÑO
4	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO
EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS
TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ SANDOVAL MARTHA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PATRIA NO. 75

GIRO

CANTINA - BAR

TELEFONO 321 387 28 40

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CANTINA - BAR

4.3.1.2

\$ 8,909.00

FORMATO

5.1.9.1

\$ 121.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

No. De Licencia Anterior 1346

SUB-TOTAL \$

\$ 9,030.00

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL



RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

4.5.2.1

\$ 869.00

TOTAL \$

\$ 9,899.00

TOTAL CON LETRA

(NUEVE MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

GONZALEZ SANDOVAL MARTHA

RAZÓN SOCIAL

0

DOMICILIO

PATRIA NO. 75

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CANTINA - BAR

TELEFONO

321 387 28 40

DÍA	MES	AÑO
4	DICIEMBRE	2024

1868



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1869

DÍA	MES	AÑO
5	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	REYES LOPEZ JOSE EDUARDO
RAZÓN SOCIAL	" HERRERIA LIDIA "
DOMICILIO	TLATELOLCO NO. 123
GIRO	HERRERIA
TELEFONO	321 100 63 65
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	HERRERIA	
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00
ANUNCIO PINTADO DE 2.00 X 1.00 M	4.3.2.1	\$ 17.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	CAMBIO DE DOMICILIO	
No. De Licencia Anterior	5.1.9.1	\$ 52.00
SUB-TOTAL \$		\$ 190.00
RECARGO	4.5.1.1	\$ 12.17
GASTOS DE COBRANZA	4.5.4.1	\$ 217.14
MULTAS	4.5.2.1	\$ 869.00
TOTAL \$		\$ 1,288.31
TOTAL CON LETRA		(MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	REYES LOPEZ JOSE EDUARDO
RAZÓN SOCIAL	" HERRERIA LIDIA "
DOMICILIO	TLATELOLCO NO. 123
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HERRERIA
TELEFONO	321 100 63 65

DÍA	MES	AÑO
5	DICIEMBRE	2024

1869



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1870

DÍA	MES	AÑO
6	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	PIMIENTA LARES BRAYAN ALEXIS
RAZÓN SOCIAL	" AVP ALUMINIO Y VIDRIOS PIMIENTA "
DOMICILIO	MATAMOROS NO. 207
GIRO	ALUMINIO Y VIDRIOS
TELEFONO	321 100 5737
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA ALUMINIO Y VIDRIOS		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00
ANUNCIO PINTADO DE 1.20 X 1.50 M <i>1.20 x 1.50 x \$100.00 = 12 (se cobró 1 mes)</i>	4.3.2.1	\$ 15.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 52.00
SUB-TOTAL \$		\$ 188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 188.00
TOTAL CON LETRA (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)		

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PIMIENTA LARES BRAYAN ALEXIS
RAZÓN SOCIAL	" AVP ALUMINIO Y VIDRIOS PIMIENTA "
DOMICILIO	MATAMOROS NO. 207
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ALUMINIO Y VIDRIOS
TELEFONO	321 100 5737

DÍA	MES	AÑO
6	DICIEMBRE	2024

1870



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1871

DÍA	MES	AÑO
9	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	TRUJILLO SIERRA VANESSA JOSSELYN
RAZÓN SOCIAL	" BIG CLEAN "
DOMICILIO	JUAN CARBAJAL NO. 109 - A
GIRO	VENTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA
TELEFONO	321 105 32 14
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
VENTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00
ANUNCIO PINTADO DE 2.00 X 1.00 M	4.3.2.1	\$ 17.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 52.00
SUB-TOTAL \$		\$ 190.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 190.00
TOTAL CON LETRA		
(CIENTO NOCENTA PESOS 00/100 M.N.)		

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENÁ DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TRUJILLO SIERRA VANESSA JOSSELYN
RAZÓN SOCIAL	" BIG CLEAN "
DOMICILIO	JUAN CARBAJAL NO. 109 - A
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA
TELEFONO	321 105 32 14

DÍA	MES	AÑO
9	DICIEMBRE	2024

1871



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1872

DÍA	MES	AÑO
17	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **ROMERO TORRES CARLOS ARMANDO**

RAZÓN SOCIAL **" CHAM SOLAR "**

DOMICILIO **VALENTIN VELASCO NO. 344 - B**

GIRO **VENTA DE PANELES SOLARES, AIRES ACONDICIONADOS Y CALENTADORES SOLARES**

TELEFONO **321 103 62 63**

CUENTA No.

CONCEPTO:

VENTA DE PANELES SOLARES, AIRES ACONDICIONADOS Y CALENTADORES SOLARES

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

FORMATO

5.1.9.1

\$ 121.00

ANUNCIO PINTADO DE 1.50 X 0.60 M

4.3.2.1

\$ 90.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

No. De Licencia Anterior **1814**

SUB-TOTAL \$

\$ **211.00**

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL



RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

4.5.2.1

\$ 435.00

TOTAL \$

\$ **646.00**

TOTAL CON LETRA

(SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ROMERO TORRES CARLOS ARMANDO**

RAZÓN SOCIAL **" CHAM SOLAR "**

DOMICILIO **VALENTIN VELASCO NO. 344 - B**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **VENTA DE PANELES SOLARES, AIRES ACONDICIONADOS Y CALENTADORES SOLARES**

TELEFONO **321 103 62 63**

DÍA	MES	AÑO
17	DICIEMBRE	2024

1872

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2024

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1875

DÍA	MES	AÑO
20	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **RODRIGUEZ LOPEZ JOSE DE JESUS**

RAZÓN SOCIAL **" MUEBLERIA RODRIGUEZ "**

DOMICILIO **JUAN BUSTILLOS NO. 15**

GIRO **MUEBLERIA Y ELECTRODOMESTICOS**

TELEFONO **317 101 32 61**

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA MUEBLERIA Y ELECTRODOMESTICOS		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **No. De Licencia Anterior 1708**

SUB-TOTAL \$ **\$ 121.00**

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

4.5.2.1 \$ 869.00

TOTAL \$ **\$ 990.00**

TOTAL CON LETRA
(NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)


L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **RODRIGUEZ LOPEZ JOSE DE JESUS**

RAZÓN SOCIAL **" MUEBLERIA RODRIGUEZ "**

DOMICILIO **JUAN BUSTILLOS NO. 15**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **MUEBLERIA Y ELECTRODOMESTICOS**

TELEFONO **317 101 32 61**

DÍA	MES	AÑO
20	DICIEMBRE	2024

1875



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1876

DÍA	MES	AÑO
27	DICIEMBRE	2024

**RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO
EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS
TARDAR EN MARZO**

CONTRIBUYENTE	PORRAS SOLTERO EDUARDO FABIAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CIRCUNVALACION ORIENTE NO. 218
GIRO	TALLER MECANICO
TELEFONO	321 103 26 25
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA TALLER MECANICO		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 121.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 52.00
SUB-TOTAL \$		\$ 173.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 173.00
TOTAL CON LETRA (CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)		

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO
SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	PORRAS SOLTERO EDUARDO FABIAN
RAZÓN SOCIAL	0
DOMICILIO	CIRCUNVALACION ORIENTE NO. 218
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER MECANICO
TELEFONO	321 103 26 25
MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO PRESIDENTE MUNICIPAL	

DÍA	MES	AÑO
27	DICIEMBRE	2024

1876

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1877

DÍA	MES	AÑO
27	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **ROBLES CAMACHO GUILLERMO ERNESTO**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **CIRCUNVALACION OTE. NO. 143**

GIRO **FERRETERIA**

TELEFONO **S/TELEFONO**

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FERRETERIA		
FORMATO 2023	5.1.9.1	\$ 121.00
ANUNCIO PINTADO DE 0.70 X 0.70 M	4.3.2.1	\$ 49.00
ANUNCIO ESPECTACULAR DE 5.00 X 10.00 M	4.3.2.1	\$ 16,300.00
DESCUENTO FIRMADO POR EL PRESIDENTE <i>(LICENCIA CON DESCUENTO AUTORIZADO)</i>		-\$ 8,945.84
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

No. De Licencia Anterior **1795/2023**

SUB-TOTAL \$

\$ **7,524.16**

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$ **3,475.84**

FACTURAS CON LAS QUE PAGO CONVENIO A32581 Y A33221

TOTAL \$

\$ **11,000.00**

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

(ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ROBLES CAMACHO GUILLERMO ERNESTO**

RAZÓN SOCIAL

0

DOMICILIO **CIRCUNVALACION OTE. NO. 143**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FERRETERIA

TELEFONO **S/TELEFONO**

DÍA	MES	AÑO
27	DICIEMBRE	2024

1877



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1877

DÍA	MES	AÑO
27	DICIEMBRE	2024

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **ROBLES CAMACHO GUILLERMO ERNESTO**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **CIRCUNVALACION OTE. NO. 143**

GIRO **FERRETERIA**

TELEFONO **S/TELEFONO**

CUENTA No.

CONCEPTO:

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FERRETERIA		
	FORMATO 2023	5.1.9.1	\$ 121.00
	ANUNCIO PINTADO DE 0.70 X 0.70 M	4.3.2.1	\$ 49.00
	ANUNCIO ESPECTACULAR DE 5.00 X 10.00 M	4.3.2.1	\$ 16,300.00
	DESCUENTO FIRMADO POR EL PRESIDENTE (LICENCIA CON DESCUENTO AUTORIZADO)		-\$ 8,945.84

PLACA DE IDENTIFICACION

No. De Licencia Anterior **1795/2023**

SUB-TOTAL \$

\$ 7,524.16

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$ 3,475.84

FACTURAS CON LAS QUE PAGO CONVENIO A32581 Y A33221

TOTAL \$

\$ 11,000.00

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

(ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ROBLES CAMACHO GUILLERMO ERNESTO**

RAZÓN SOCIAL

0

DOMICILIO **CIRCUNVALACION OTE. NO. 143**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FERRETERIA

TELEFONO **S/TELEFONO**

DÍA	MES	AÑO
27	DICIEMBRE	2024

1877

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024